



Fundación Navarra
para la Tutela
de Personas Adultas

DOÑA MINERVA ACEDO SUBERVIOLA, SECRETARIA DEL PATRONATO Y DIRECTORA GERENTE DE FUNDACION NAVARRA PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS,

CERTIFICA: Que en sesión de Patronato celebrada el veintisiete de febrero de dos mil nueve, se adoptó por unanimidad de las personas asistentes, entre otros asuntos, el acuerdo cuyo texto se transcribe íntegro a continuación:

“El artículo 25, y siguientes, de los Estatutos de Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas, establece que el Patronato anualmente confeccionará un inventario, balance de situación y cuenta de resultados en los que conste de modo cierto la situación económica, financiera y patrimonial de Fundación y elaborará una memoria expresiva de las actividades fundacionales incluyendo el cuadro de financiación.

Es competencia del Patronato efectuar la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año anterior.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

SE ACUERDA

PRIMERO.- *Aprobar la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas para el ejercicio del año 2008.*

SEGUNDO.- *Aprobar la cuenta de pérdidas y ganancias, Balance de situación, Memoria Económica, Inventario de Bienes e informe de auditoría.*

TERCERO: *Remitir la documentación presupuestaria y contable al Departamento de Hacienda a los efectos de la Ley Foral 10/96, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de Fundación; así como al Departamento de Asuntos*

Dirección: C/ San Miguel 7-9-11
31001 Pamplona (Navarra)
Teléfonos: 948 22 29 25 Fax: 948 22 86 23
<http://www.fundacionnavarratutelar.com>
E-mail: fntpa@fundacionnavarratutelar.com

Sociales-Secretaría Técnica, a la Agencia Navarra para la Dependencia, a la Cámara Navarra de Comptos., Servicio de Intervención del Gobierno de Navarra, Servicio de Auditoria y Servicio de presupuestos”.

Y para que así conste, expido la presente a los efectos oportunos y con el visto bueno de la PRESIDENTA DE LA FUNDACION Y DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA PARA LA DEPENDENCIA Dña.. Begoña Rodríguez Marcos, en Pamplona a doce de marzo de dos mil nueve.

LA SECRETARIA DEL PATRONATO

Fdo.: Minerva Acedo Suberviola

Fundación Navarra
para la Tutela
de Personas Adultas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO

Fdo.: Begoña Rodríguez Marcos

Fundación Navarra
para la Tutela
de Personas Adultas

**LIQUIDACION PRESUPUESTO ABREVIADO
FUNDACION NAVARRA PARA LA TUTELA
DE PERSONAS ADULTAS
EJERCICIO 2.008**

- Amortización Inmovilizado Material (682.0)	3.500	3.408,83	-191,47				
6.- Gastos Financieros y Gastos Asimilados		445,87	445,87				
7.- Gastos Extraordinarios							
Total Gastos Operaciones de Funcionamiento	338.230	310.009,71	-28.220,29	Total Ingresos Operaciones de Funcionamiento	363.730	313.771,56	-49.958,44
amamiento (Ingresos - Gastos): Presupuesto					25.500	3.761,85	-21.738,15
cionamiento + Operaciones de Fondos					0,00	3,07	3,07

FUNDACION NAVARRA TUTELA PERSONAS ADULTAS
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		25.475,32	PATRIMONIO NETO		61.392,03
Inmovilizado material	5	25.475,32	<i>FONDOS PROPIOS-</i>	8	35.914,92
			Dotación Fundacional		29.730,86
			Reservas		2.425,28
ACTIVO CORRIENTE		62.625,02	Resultado del ejercicio		3.758,78
Existencias		3.757,42			
Periodificaciones a corto plazo		2.712,20	<i>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS REC.</i>	11	25.477,11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		56.155,40	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		25.477,11
			PASIVO CORRIENTE	7	26.708,31
			Deudas a corto plazo		3,07
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.705,24
TOTAL ACTIVO		88.100,34	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		88.100,34

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MEMORIA ABREVIADA
AÑO 2.008
FUNDACION NAVARRA PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS

1.-Actividad de la entidad

- La sede social de la Fundación es C/ González Tablas y las actividades las desarrolla en la calle San Miguel nº7-9-11 Bajo Pamplona (Navarra).
- El Objeto de la Fundación es atender las tutelas, curatelas y defensa judicial de personas mayores de edad incapacitadas, legalmente encomendadas a la Comunidad Foral de Navarra; así como el asesoramiento a personas físicas y jurídicas; públicas y privadas en estas materias.

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. En todo momento, para reflejar la imagen fiel de la Fundación, se han aplicado las disposiciones legales en materia contable

2.- Principios Contables no obligatorios aplicados.

No se aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3.- Aspectos críticos de la Valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen supuestos clave acerca del futuro, ni datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio.

4.- Comparación de la información.

Se presentan las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior, al no ser exigido por la citada legislación.

5.- Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales agrupados en una partida del balance.

6.- Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

7.- Cambios en criterios contables

No ha habido a lo largo del año ningún cambio en los criterios contables aplicados.

8.- Corrección de errores

Este año se han dado de alta subvenciones de Capital, correspondientes a años anteriores, por un importe total de 9.242,09 euros, con cargo a Reservas Voluntarias. Dichas subvenciones corresponden a inmovilizado

el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción

Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye:

- Además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio,
- Todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Amortización

La amortización es la depreciación que normalmente sufren los bienes de inmovilizado por el funcionamiento, uso y disfrute de los mismos. La dotación anual a la amortización expresa la distribución del precio de adquisición o coste de producción durante la vida útil estimada del activo.

Las amortizaciones han de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Son activos amortizables los bienes del inmovilizado material que reúnen las siguientes condiciones:

- Tienen una vida útil limitada.

Los terrenos, en general, no son amortizables, ya que normalmente su vida útil no está limitada. Ahora bien, si debido al uso concreto que se hace del terreno, la vida útil del mismo es limitada, sí sería objeto de amortización.

- Son utilizados durante más de un ejercicio económico.
- Son propiedad de la empresa y se utilizan en la producción, prestación de bienes y servicios, para fines administrativos o bien se destinan al arrendamiento.

Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

3- Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no posee Inversiones Inmobiliarias

4- Instrumentos Financieros

Reconocimiento

La Fundación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato conforme a las disposiciones del mismo.

Valoración

4-1 Un *activo financiero* es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que la Fundación posee se pueden clasificar en préstamos y partidas a cobrar.

El criterio general para la valoración inicial de estos activos financieros es por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que haya ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias.

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Los intereses de los activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen dos tipos de subvenciones:

- a) Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se reciben para adquirir activos del inmovilizado intangible y material, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

7 – Provisiones y contingencias

Concepto de Provisiones

Las provisiones representan un tipo particular de pasivos, para el que existe incertidumbre sobre la obligación en sí misma, ya sea sobre su importe y/o sobre la fecha en que se cancelarán. Son obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, resultando indeterminados su importe o vencimiento.

Los pasivos contingentes representan:

- Obligaciones posibles o no presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa; o bien son
- Obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, pero que no es probable que la empresa tenga que satisfacerlas, o cuyo importe no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reconocimiento

El reconocimiento de una provisión en los estados financieros exige que se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente o actual, como resultado de un suceso pasado. La obligación puede ser de tipo legal, si se deriva de las condiciones de un contrato o de la aplicación de una norma legal, o implícito. En este último caso, la obligación se deriva de las actuaciones de la propia empresa, cuando la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que acepta cierto tipo de responsabilidades y, como consecuencia de lo anterior, la empresa haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- Es probable que, para cancelar esa obligación, la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros. En este punto, se estima que la situación más probable (probabilidad > 50%) es que la empresa tenga que desprenderse de recursos. En caso contrario, se omitirá el reconocimiento de la provisión y se revelará en la Memoria la información pertinente en relación con el pasivo contingente.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando la estimación del importe de una obligación presente que probablemente se deba satisfacer no sea lo suficientemente fiable, no se reconocerá una provisión, y sólo se informará en la Memoria sobre el pasivo contingente.

8. - Fondos Propios

La Fundación tiene una Dotación Fundacional que asciende a 29.730,86 euros.

Las reservas que ascienden a 2.425,28 son de libre disposición

9.-Situación Fiscal

Es aplicable a esta Fundación el régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, regulado en la Ley Foral 10/1996. En aplicación de esta ley, las rentas obtenidas por la Fundación en 2.008 están exentas del impuesto sobre Sociedades.

10.-Ingresos y Gastos

Este año la Fundación ha decidido dar de alta en el activo del Balance unas existencias de material de oficina, que tenía en su poder a fecha 31 de diciembre, por importe de 3.757,42 euros, que se componen principalmente por una serie de dípticos, calendarios de 2.009 y diverso material de oficina.

El detalle de los gastos de explotación de la Fundación es el siguiente:

- Alquiler local: 39.209,86 euros
- Alquiler ordenadores: 4.406,27 euros
- Reparación y Conservación: 2.156,03 euros
- Mantenim.Fotocop.Multifunción: 1.323,06 euros
- Mantenim.Informático: 3.155,20 euros
- Asesoría: 3.822,60 euros
- Protección datos: 1.392,00 euros
- Auditoría: 1.944,53 euros
- Seguros: 1.663,48 euros
- Servicios Bancarios: 53,70 euros
- Atenciones protocolarias: 204,64 euros
- Gtos edición dípticos- Calendarios: 1.890,80 euros
- Tasa de Agua y Basura: 151,02 euros
- Electricidad: 3.265,00 euros
- Gastos Diversos: 2.122,50 euros
- Material de oficina: 3.790,81
- Comunicaciones: 6.031,28 euros
- Servicios Postales: 1.521,29 euros
- Gastos de Viaje: 784,41 euros
- Gastos de limpieza: 6.370,79 euros
- Libros y Publicaciones: 727,30 euros
- Gtos Plan de Riesgos Laborales: 2.158,20 euros

Los ingresos de la Fundación consisten en:

- Subvención de explotación: 310.352,02 euros. Estas subvenciones han sido concedidas por el Gobierno de Navarra para el funcionamiento de la Fundación.
- Subvención de Capital traspasada a resultados del ejercicio de años anteriores: 2.845,54 euros
- Subvención de Capital traspasada a resultados del ejercicio de este año: 564,35 euros
- Otros ingresos financieros (ints de cta cte): 6,58 euros

El órgano de representación de la Fundación es el Patronato, compuesto por :

- *Presidenta:* Dña. Begoña Rodríguez Marcos, Director Gerente de la Agencia para la Dependencia.
- *Vicepresidenta:* Dña. Imelda Lorea Echavarren, Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos.
- *Vocales:*
 - D. José Ignacio Pérez de Albéniz Andueza, Director General de Hacienda Tributaria de Navarra.
 - Dña. Cristina Ibarrola, Directora de Atención Primaria.
 - .Sin designar Representante de las Asociaciones de Discapacitados designado por el Consejo Navarro de Bienestar Social.
 - .Sin designar, Representante de las Asociaciones de Tercera Edad, designado por el Consejo Navarro de Personas Mayores

Dichas personas no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Con respecto al órgano de administración del año anterior, en el año 2.007 figuraron como vocales:

- D. José Ignacio Pérez de Albéniz Andueza, Director General de Hacienda Tributaria de Navarra.
- Dña. Isabel Martín Montaner, Directora de Atención Primaria.
- D. Francisco Xabier Arlabán Mateos, Representante de las Asociaciones de Discapacitados designado por el Consejo Navarro de Bienestar Social.
- D. Angel Lizarbe Hernández, Representante de las Asociaciones de Tercera Edad, designado por el Consejo Navarro de Personas Mayores

14.-ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1515/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la Junta de Patronato. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D.776/1998– PGC(90).

De INICIALES		A DICIEMBRE		ANTERIOR: De INICIALES		A DICIEMBRE		MONEDA: EUROS	
!NO. CUENTAS !		A C T I V O		! Ejercicio 2007!					
!B) INMOVILIZADO									
!22,282	!	IV. Otras Inmovilizaciones Materiales!		9.238,94!					
!	!	Total B		9.238,94!					
!D) ACTIVO CIRCULANTE									
!440	!	IV.Otros deudores		90,00!					
!57	!	VI. Tesorería		63.507,57!					
!	!	Total D		63.597,57!					
!	!	TOTAL GENERAL (B+D)		72.836,51!					

C U E N T A D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S A B R E V I A D A (L)

De ENERO A DICIEMBRE ANTERIOR: De ENERO A DICIEMBRE MONEDA: EUROS

!NO. CUENTAS !	D E B E	! Ejercicio 2007!
! A) GASTOS		
! 1. Ayudas monetarias y otros		
! 650 a) Ayudas monetarias		4.164,63!
! 728 c) Reintegro de ayudas y asigna-		-4.105,94!
! ciones		
! 3. Gastos de personal		
! 640 a) Sueldos, salarios y asimilado		146.717,57!
! 642,649 b) Cargas Sociales		38.187,19!
! 68 4. Dotaciones para amortizaciones de		2.599,30!
! inmovilizado		
! 62 5. Otros gastos		28.618,55!
! I. RESULTADOS POSITIVOS EXPLOTACION		
! (B3-A1-A3-A4-A5).....		18.396,70!
! II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		
! (B4).....		5,44!
! III. RESULTADOS POSITIVOS ACTIV. ORD.		
! (AI+AII).....		18.402,14!
! V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES IMPUES.		
! (AIII).....		18.402,14!
! VI. EXCEDENTE POSITIVO EJER. (AHORRO)		
! (AV).....		18.402,14!

15.-Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

- Para la presentación de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2.008 se han seguido en todo momento las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado.
- La entidad no confecciona el presupuesto por programas.
- No existe ninguna otra información relevante que pudiera afectar a la liquidación del presupuesto.

16.- Información de la liquidación del presupuesto.

La liquidación del presupuesto para el ejercicio 2.008 se ha confeccionado de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado.

No ha habido diferencias significativas, entre el excedente presupuestario global inicialmente estimado, y el que ha resultado definitivamente.

				1040					
M-Mb	Módulo	1	C	Solber ref. NYS-AP-5	80x42,197 cms	2 puertas	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Estantes	5	C	Ref. NYS-E-MS	80 cm		Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Sillas	12	C	Ref. 573		Brazos, base patín	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Mesa	1	C	Solber ref. NYS-240	240x120x74 cms.		Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Módulo	1	C	Solber ref. NYS-AR-5	80x42,5x19 7 cms.	Puertas bajas y cerradura	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Estante	3	C		80 cms		Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Mesa	1	C	Solber ref. S-180-C	180x80x90/74		Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Mesa	1	C	Solber ref. S-80	80x80x74 cms	Bandeja para teclado oculta	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Módulo	2	C	Solber ref. NYS-AP-5	80x42,5x19 7 cms	Puertas bajas con cerradura y 3 baldas	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Armario	1	C	Solber Ref. NYS-CRD	150x40,5x7 5 cms	2 estantes	Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Armario	1	C	Ref. NYS-AP-	80x42,5x13	Puertas	Mayo	Cedido	A

M-Mb	Ala auxiliar	1	P	Ref. S-ALA	110x58x74 cms		20/12/02	79,81 €	A
M-Mb	Cajoneras rodantes	3	C	Ref. NYS262R			Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Cajoneras rodantes	1	P	Ref. NYS262R			16/10/02	119,94 €	A
M-Mb	Cajoneras rodantes	1	P	Ref. NYS262R			20/12/02	119,94 €	A
M-Mb	Silla	3	C	Ref. 581-RA		Brazos, giratoria.	Mayo 2002	Cedido INBS	B
M-Mb	Silla	1	P	Ref. 581-RA		Brazos, giratoria.	16/10/02	172,26 €	B
M-Mb	Silla	1	P	Ref. 581-RA		Brazos, giratoria.	15/11/02	172,26 €	B
M-Mb	Reposapiés	3	C	Mod. 515	45x35 cms		Mayo 2002	Cedido INBS	A
M-Mb	Reposapiés	1	P	Mod. 515	45x35 cms		16/10/02	74,26 €	A
M-Mb	Reposapiés	1	P	Mod. 515	45x35 cms		20/12/02	74,26 €	A
M-Mb	Silla	1	P			Brazos, base 4 patas.	15/11/02	110,2 €	A

M-Mb	Caja caudales	1	P				28/5/02	18 €	A
M-Mb	Impresora	1	P	Hp color Laser Jet 2500 L			Diciemb re 2003	1.096,20 €	A
M-Mb	Ordenador	1	P	Pentium 4		Teclado, ratón, monitor 17", lector DVD	14/11/02	1.098,75 €	A
M-Mb	Grabadora	1	P	Aopen 40x12x48			2/10/02	75,4 €	A
M-Mb	Protector pantalla	1	P	Carlin	Monitor 15"		23/7/02	61,00 €	A
M-Mb	Lector DVD	1	P	Pionner 16x40		Conexión IDE	2/10/02	76,56 €	A
M-Mo	Grapadora	1	P	Impega 15			10/12/02	3,03 €	A
M-Mo	Grapadora	1	P	Nobus B4			30/4/02	24,04 €	A
M-Mo	Grapadora	1	P	Nobus B2			30/4/02	9,32 €	A
M-Mo	Grapadora	1	C	Petrus 232			Enero 2002	Cedido INBS	A
M-Mo	Portalápices	1	C				Marzo 2002	Cedido INBS	A
M-Mo	Portalápices	2	P				26/4/02	5,19 €/u	A

M-Mo	Sello automático	1	P				23/7/02	24 €	A
M-Mo	Sello	1	P				26/6/02	6 €	A
M-Mo	Sello automático	2	P				29/4/02	49,95 €/u	De A el de salida y el de entrada de B y se renueva por otro en Junio de 07
M-Mo	Tarjetero	3	P				26/4/02	5,67 €/u	A
M-Mo	Fichero 4	1	P		De 500		26/4/02	11,81 €	A
M-Mo	Extrae grapas	2	P				26/4/02	0,40 €/u	A
M-Mo	Extrae grapas	1	P				12/12/02	0,28 €	A
M-Mo	Clasificador	1	P				30/7/02	15 €	A
M-Mo	Archivador	24	P	Impega Jasp.C7-rad fol 1874P**			12/12/02	30,20 €	A
M-Mo	Dietario	1	P	Opera D/P	15x21 cms		12/12/02	59,92 €	A
M-Mo	Clasificador	1	P	008750EU			12/12/02	19,22 €	A
M-Mo	Libro actas	1	P		A4	100 hojas	26/4/02	12,96	A
M-L	Libro	42	P				2002	737,1 €	A
M-L	Revista	3/año	P				28/11/02	40,00 €/2 años	A
M-L	Base Datos	2	P			Revista	Octubre	811,19 €	A

						giratoria	2004	unidad	
M-Mb	Armario en estratificado de haya y costados en gris,	2	P	Ref. NYS-AP mod Solber	80x42,5x1,97 cm	2 puertas bajas y 2 puertas altas con cerradura y 1 hueco en le centro. Interiores 4 baldas metálicas para carpetas colgantes	Mayo 2004	258,01 €	A
M-Mb	Papelera □otor Negra	2	P		31,28 cm		6/08/04	2,12 €	A
M-Mo	Grapadora	1	P	Nobus B-4 Negro			9/08/04	10,70 €	A
M-Mb	Ordenador de sobremesa	1	P	Pentium IV 3000 seie Tay HT		Monitor, teclado multimedia, ratón, torre CPU	Julio 2004	1.329,80 €	A
M-Mb	Ordenador portátil	1	P	Thosiba A40-201		Pantalla TFT 15"	Julio 2004	1.289,39 €	A

M-Mb	Monitor de ordenador	1	C	Compaq S510			Octubre 2005	Cedido Inss	A
M-Mb	Media Torre de ordenador PC302-24 (Procesador P4- 3 GHZ)teclado y ratón	1	P			Disquetera SONY 3 1/2 Negra. Lector DVD GCC-4521RBB RW52x24x52	1/12/2005	624,66 €	A
M-Mb	Sistema <input type="checkbox"/> otorota <input type="checkbox"/> Windows 2003 Small Business server	1	P				1/12/2005	480,83 €	A
M-Mb	Windows XP profesional	1	P				1/12/2005	145,93 €	A
M-Mb	Armario de puertas correderas	1	P	REF D-2000 C/M	1980x1250x450		12/12/05	469,80 €	A

M-Mb	Monitor TFT 17" YUBAKU	1					31/10/20 06	155 €	A
M-Mo	Sello automático	1	P				22/06/7	48,95 €/u	A
Mo	Sellos Automaticos	3	P				Diciemb re 2007		A
Mo	PDA	1	P	HTC TOUCH CRUISE			Enero 2008	606.90 €	A
M-Mb	Centralita	1	P	KX- TDA15NE con CPU 4 extensiones XDP 2 lineas digitales			Noviem bre 2007	806.20 €	A

M	Armario puertas correderas	1	P	Ref. D-2000C/D	1980x1250x450	5 estantes	Noviembre 2007	429.€ + iva	A
M	Armario de persiana vertical	1	P	Ref. AV-1980+EV-1200	1980x1200x450	5 estantes	Noviembre 2007	342.48 €	A
Mo	Mesas	2	P	Ref. S180	180x80x74	Encimera y costados de 30 mm y cantos PVC 3 mm	Noviembre 2007	139.81 € + iva cada unidad	A
Mo	Cajoneras rodantes	2	P	Ref. NYS-262R		Cajon y archivo	Noviembre 2007	131.96 € + iva cada unidad	A
Mo	Sillas	2	P	Ref. 581-Ra		Ruedas y brazos	Noviembre 2007	201 € + iva cada unidad	A

Mo	Monitores	5	A	Maxdata belinea 1745 S1 17"			Noviem bre 2007	Explicado en nº 172	A
Mo	Unidad firewal	1	A	D-LINK DFL-210		Protocolo interconexi ón datos	Noviem bre 2007	Explicado en nº 172	A
Mo	Ordenador Intel	2	A	Intel core 2 duo E6550		Procesador con disco duro interno	Noviem bre 2007	Explicado en nº 172	A
Mo	Multifunción Xerox	1	A	Workcentre 7132V TX		Fotocopiad ora, impresora, fax y escaner,	Noviem bre 2007	Explicado en nº 172	A
I	Local comercial	1	A		140.18 m en planta baja y 16.83 m en 1ª planta		Octubre 2007	2.800 €	A

Mo	Sistema antivirus	1	A	Modelo panda businesssecure		Permite 9 licencias, por un periodo de 3 años	Marzo 2008	1409.4	A
Mb	Estanterías para almacen	6	P	Estanterías ranuradas de color gris	70, 80, 100 y 110 cm		Septiembre 2008	1329.36	A
Mb	Ordenadores	2	P	Fujitsu Siemens Espresso			Septiembre 2008	870	A
Mb	Monitor	1	P	TFT 17"			Septiembre 2008	168.2	A
Mo	Destructor de papel	1	P	Marca Fellowes, modelo C-420		Capacidad destrucción 38-40 hojas, corte tiras 5.8 mm, acepta clips y grapas y destruye	Noviembre 2008	1293.4	A

Mb	Puertas haya para colocación en armarios ya existentes	5	P		4 juegos de 80x42.5x1.97 cm y 1 juego de 80x42.5x1.35	Incluye herrajes y cerraduras	Noviembre 2008	600.26	A
Mo	Folletos informativos	2000	P				Diciembre 2008	1102	A
Mo	Calendarios	400	P				Diciembre 2008	788.8	A



- 4.- En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS** al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos aplicados y obtenidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

XX de febrero de 2009

Quota Auditores, S.L.
Fdo. M^a Asun Ibáñez Navascués
Socia - Auditora

**BORRADOR
PARA
EXAMEN**